

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Señora Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 1017-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 162-2018**, correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie B y correlativo 00099**.

Actividades Realizadas:

1. Asesoría a personal del área financiera de las unidades de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, principalmente en el área de presupuesto.
2. Revisión de partidas presupuestarias en los CUR de compromiso y devengado solicitados en el mes de abril.
3. Revisión e integración de la Proyección de Ingresos Propios 2019-2023 de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Elaboración de la Proyección de Saldos de Caja de Ingresos Propios 2019-2023 de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Revisión e integración de la programación de cuota de regularización para el segundo cuatrimestre de 2018, con las justificaciones respectivas por renglón de gasto.
6. Elaboración de la propuesta de programación de cuota de anticipo para segundo cuatrimestre de 2018, con las justificaciones respectivas por grupo de gasto.
7. Elaboración de propuestas de reprogramación de cuota de regularización para el mes de abril.
8. Revisión de expedientes de modificaciones presupuestarias solicitadas por los centros de costo para la readecuación del presupuesto del presente ejercicio fiscal.
9. Integración de la ejecución presupuestaria del Grupo 0 "Servicios personales" de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en el mes de abril, por centro de costo, fuente de financiamiento y renglón de gasto.



10. Apoyo en otras actividades realizadas en la Sección de Presupuesto del Departamento Financiero, tales como la revisión y análisis de expedientes y elaboración de proyectos de dictámenes presupuestarios.
11. Elaboración de informes financieros.

Resultados Obtenidos:

1. Propuestas de programación de cuota de regularización y anticipo para el segundo cuatrimestre de 2018, con sus respectivas justificaciones, presentadas a la Coordinación de la Sección de Presupuesto.
2. Propuestas de reprogramación de cuota de regularización para el mes de abril, con las respectivas justificaciones, presentadas a la Coordinación de la Sección de Presupuesto.
3. CUR de Compromiso y Devengado revisados.
4. Proyección de Ingresos Propios 2019-2023 de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, revisada.
5. Proyección de Saldos de Caja de Ingresos Propios 2019-2023 de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural presentada a la Coordinación de la Sección de Presupuesto.
6. Expedientes de modificaciones presupuestarias revisados.
7. Cuadro con la ejecución presupuestaria del Grupo 0 "Servicios personales" de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural por centro de costo, fuente de financiamiento y renglón de gasto, correspondiente al mes de marzo de 2018.
8. Cuadros financieros entregados a la Jefatura de la Sección de Presupuesto.


Magnolia Iris Galvez Sanabria de Sierra

Vo. Bo.


Lic. Jorge Antonio Morales Colindres
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



Magnolia Iris Gálvez Sanabria de Sierra

MAGNOLIA IRIS GÁLVEZ SANABRIA DE SIERRA

11 Avenida "D" 12-31 zona 17, Colonia El Maestro
Guatemala, Guatemala

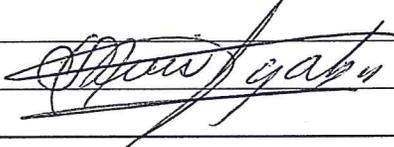
NIT. 713504-1

FACTURA
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
Serie "B" N° 00099
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL

DIA	MES	AÑO
30	04	2018

NOMBRE: *Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural* NIT 337851-9

DIRECCIÓN: *12 avenida 11-11 zona 1, Ciudad Capital*

DESCRIPCION	TOTAL
<i>Honorarios por servicios profesionales prestados en el Departamento Financiero de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de abril de 2018, según contrato administrativo No. 1017-2018 y Acuerdo Ministerial No. 162-2018.</i>	<i>9,000.00</i>
<i>CANCELADO</i>	
	
EN LETRAS: <i>Nueve mil 00/100</i>	TOTAL Q. <i>9,000.00</i>